



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Solicitar a las autoridades de la Honorable Cámara de Diputados tome las medidas pertinentes para equipar con "software libre" la totalidad de los equipos informáticos a partir de la sanción del presente proyecto y en un plazo no mayor a 90 (noventa) días.

CECILIA MOREAU  
Diputada  
Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. Ab.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

Es indudable que la tecnología forma parte del funcionamiento cotidiano de las organizaciones y la informática es uno de los desarrollos clave. Incorporar tecnología, tanto es hardware como en software, representa una gran erogación para las empresas privadas y también para los organismos públicos.

El presente proyecto se propone que la Cámara de Diputados actúe como caso testigo, haciendo que la totalidad de sus equipos informáticos adquiridos funcione con software libre, lo que representaría ahorros significativos en licencias.

El software libre otorga al usuario libertad de instalar, ejecutar, copiar y distribuir programas. Aun cuando puede ser pago, existen numerosos ejemplos de programas que son de uso libre, sin ningún tipo de erogación. Este tipo de software tiene múltiples ventajas, pues no sólo es de libre difusión sino que es más maleable y adaptable a las necesidades de los usuarios.

A menudo se ha afirmado que los programas de software libre son más difíciles de aplicar. Pero el avance y propagación de este tipo de programas los ha vuelto más accesibles. De hecho, la libertad incluye no sólo al software en sí sino al manual.

El software es importante porque representa una parte significativa del costo de los equipos informáticos. Indudablemente adquirir hardware con programas de software libre reduciría los costos de comprar. Diversos informes estiman en hasta 1500 pesos la diferencia entre equipos equipados con software con licencias (específicamente Windows) y software libre (básicamente Linux).

Varios Estados han avanzado hacia el software libre, como por ejemplo Brasil, España, Francia, Alemania y Cuba, entre otros. Esto prueba que la migración es posible y beneficiosa.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

CECILIA MOREAU  
Diputada  
Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.